CORPORACION ILG INTERNACIONAL, S.A.
INSCRITO COMO EMISOR

BALANCE GENERAL EMISORES [EN MILES DE COLONES (COSTA RICA)]
INFORMACION TRIMESTRAL CON CORTE AL 31/03/2008
Fecha de la Última Publicación: 12/06/2008 12:30 a.m.

TOTAL DE ACTIVOS	13.220.786,57
ACTIVO CIRCULANTE	7.513.310,92
CAJA Y BANCOS	433.528,86
VALORES NEGOCIABLES	58.450,36
SECTOR PRIVADO NACIONAL (1)	58.450,36
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	6.771.890,40
CLIENTES	6.700.106,03
COMPA¤IAS RELACIONADAS	8.625,94
OTROS	97.876,18
(ESTIMACIÓN PARA CUENTAS DUDOSA RECUPERACIÓN)	(34.717,75)
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	249.441,30
ACTIVO NO CIRCULANTE	5.707.475,65
INVERSIONES A LARGO PLAZO	3.457.508,68
ACCIONES (2)	3.457.508,68
ACTIVO FIJO, NETO	1.053.864,75
INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO (COSTO)	1.053.864,75
TERRENOS	5.125,00
MOBILIARIO Y EQUIPO	679.990,93
MAQUINARIA	292.426,62
VEHICULOS	8.069,35
OTROS	606.781,40
(DEPRECIACIÓN ACUMULADA)	(538.528,55)
OTROS ACTIVOS	1.154.572,88
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	92.620,81
PROYECTOS FORESTALES	28.816,27
PLUSVALÍA MERCANTIL	860.553,62
OTROS	172.582,18
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO A LARGO PLAZO	41.529,34
TOTAL PASIVO	7.140.834,94
PASIVO CIRCULANTE	7.139.353,23
DOCUMENTOS POR PAGAR C.P.	2.538.533,65
SISTEMA BANCARIO NACIONAL	2.538.533,65
CUENTAS POR PAGAR	2.976.560,23
PORCIÓN CIRCULANTE DE BONOS (L.P.)	1.000.000,00
DE 121 A 150 DIAS	1.000.000,00
OTROS CARGOS	624.259,35
GASTOS ACUMULADOS	445.682,55
IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR	178.576,80
PASIVO A LARGO PLAZO	1.481,71

DEUDA A LARGO PLAZO	1.481,71
SISTEMA BANCARIO NACIONAL	1.481,71
TOTAL PATRIMONIO	6.079.951,63
PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS DE LA CASA MATRIZ	5.749.935,96
ACCIONES COMUNES	1.835.016,01
CAPITAL ADICIONAL PAGADO	486.559,76
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN Y DONACIÓN	43.270,24
OTRAS CUENTAS DE CAPITAL	258.189,67
RESERVA LEGAL Y OTRAS RESERVAS	152.675,18
EFECTO POR CONVERSIÓN	(41.825,36)
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	3.016.050,46
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS RESTRINGIDAS	72.140,45
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS DISPONIBLES	2.943.910,01
INTERÉS MINORITARIO	330.015,67

CORPORACION ILG INTERNACIONAL, S.A.
INSCRITO COMO EMISOR

ESTADO CAMBIOS EN EL PATRIMONIO EMISORES [EN MILES DE COLONES (COSTA RICA)]
INFORMACION TRIMESTRAL CON CORTE AL 31/03/2008
Fecha de la Última Publicación: 12/06/2008 12:30 a.m.

TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	6.263.086,96
CAPITAL ACCIONES COMUNES	2.018.151,34
SALDO CAPITAL ACCIONES NÚMERO	183.135,33
SALDO DEL MES INICIAL	183.135,33
SALDO CAPITAL ACCIONES MONTO	1.835.016,01
SALDO DEL MES INICIAL	1.835.016,01
EFECTO POR CONVERSIÓN	(41.825,36)
SALDO DEL MES INICIAL	(33.430,55)
(PÉRDIDA POR CONVERSIÓN)	(8.394,81)
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	3.016.050,46
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS RESTRINGIDAS	72.140,45
SALDO DEL MES INICIAL	72.140,45
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS DISPONIBLES	2.943.910,01
SALDO DEL MES INICIAL	2.457.111,54
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO	486.798,47
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN Y DONACIÓN, RESERVAS	195.945,42
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	43.270,24
SALDO DEL MES INICIAL	25.719,33
AUMENTO SUPER VIT POR REVALUACIÓN	17.550,91
RESERVA LEGAL	152.675,18
SALDO DEL MES INICIAL	152.675,18
TITULOS DE CAPITAL, CAPITAL ADICIONAL PAGADO, OTRAS CUENTAS CAPITAL	744.749,43
CAPITAL ADICIONAL PAGADO	486.559,76

SALDO DEL MES INICIAL	486.559,76
OTRAS CUENTAS CAPITAL	258.189,67
SALDO DEL MES INICIAL	258.189,67
INTERÉS MINORITARIO	330.015,67
SALDO DEL MES INICIAL	303.159,99
AUMENTO DEL INTERÉS MINORITARIO	26.855,68

CORPORACION ILG INTERNACIONAL, S.A.
INSCRITO COMO EMISOR

ESTADO DE RESULTADOS ACUMUL. EMISORES [EN MILES DE COLONES (COSTA RICA)]
INFORMACION TRIMESTRAL CON CORTE AL 31/03/2008
Fecha de la Última Publicación: 12/06/2008 12:30 a.m.

UTILIDAD (PERDIDA) NETA ACUMULADO	480.690,42
TOTAL DE INGRESOS DE OPERACIÓN	6.221.531,41
INGRESOS POR SERVICIO	6.221.531,41
UTILIDAD (PÉRDIDA) BRUTA	6.221.531,41
(GASTOS DE OPERACIÓN)	5.457.257,44
(GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN)	5.457.257,44
UTILIDAD (PÉRDIDA) OPERACIÓN	764.273,97
(GASTOS POR INTERESES)	241.638,00
OTROS INGRESOS (GASTOS)	209.772,65
PARTICIPACIÓN EN UTILS. DE CÍAS. NO CONSOLIDADAS	189.443,83
INGRESOS POR INTERESES	20.328,82
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	732.408,62
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	(194.340,87)
PARTICIPACIÓN MINORITARIA	(57.377,33)

CORPORACION ILG INTERNACIONAL, S.A.
INSCRITO COMO EMISOR

ESTADO DE RESULTADOS EMISORES [EN MILES DE COLONES (COSTA RICA)]
INFORMACION TRIMESTRAL CON CORTE AL 31/03/2008
Fecha de la Última Publicación: 12/06/2008 12:30 a.m.

UTILIDAD (PERDIDA) NETA TRIMESTRE	486.798,47
TOTAL DE INGRESOS DE OPERACIÓN	3.109.489,66
INGRESOS POR SERVICIO	3.109.489,66
UTILIDAD (PÉRDIDA) BRUTA	3.109.489,66
(GASTOS DE OPERACIÓN)	2.666.824,62
(GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN)	2.666.824,62
UTILIDAD (PÉRDIDA) OPERACIÓN	442.665,04
(GASTOS POR INTERESES)	160.976,39
OTROS INGRESOS (GASTOS)	333.017,69
PARTICIPACIÓN EN UTILS. DE CÍAS. NO CONSOLIDADAS	327.908,82

INGRESOS POR INTERESES	5.108,87
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	614.706,34
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	(101.052,19)
PARTICIPACIÓN MINORITARIA	(26.855,68)

CORPORACION ILG INTERNACIONAL, S.A.
INSCRITO COMO EMISOR

EXPOSICION NETA EMISORES [EN MILES DE COLONES (COSTA RICA)]
INFORMACION TRIMESTRAL CON CORTE AL 31/03/2008
Fecha de la Última Publicación: 12/06/2008 12:30 a.m.

EXCESO (DEFECTO) ENTRE ACTIVOS Y PASIVOS	536.773,49
ACTIVOS EN DÓLARES (EXPRESADOS EN COLONES)	4.227.889,48
CAJA Y BANCOS	469.474,20
VALORES NEGOCIABLES	58.450,36
CUENTAS POR COBRAR	2.500.453,88
OTROS	1.199.511,04
(PASIVOS EN DÓLARES (EXPRESADOS EN COLONES))	(3.691.115,99)
(PRÉSTAMOS POR PAGAR)	(2.483.750,84)
(CUENTAS POR PAGAR)	(1.207.365,15)

CORPORACION ILG INTERNACIONAL, S.A.
INSCRITO COMO EMISOR

FLUJO DE CAJA EMISORES [EN MILES DE COLONES (COSTA RICA)]
INFORMACION TRIMESTRAL CON CORTE AL 31/03/2008
Fecha de la Última Publicación: 12/06/2008 12:30 a.m.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO (REAL)	491.979,22
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	721.077,35
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y DEMÁS EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(229.098,13)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(73.230,61)
VENTAS DE CONTADO	3.109.489,66
RECUPERACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR	8.726,38
GASTOS DE OPERACIÓN	(2.666.824,62)
ADELANTOS A CLIENTES	(524.622,03)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(155.867,52)
OTROS INGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	5.108,87
PAGOS DE INTERESES SOBRE CRÉDITOS	(160.976,39)

ILG Logistics, S.A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2008

(cifras expresadas en miles)

1. Información corporativa

ILG Logistics, S.A. la Compañía, fue constituida de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica, el 6 de setiembre de 1993 por un plazo de noventa y nueve años. El domicilio legal de la Compañía controladora está en la ciudad de San José, Costa Rica. Las principales actividades de la Compañía y sus subsidiarias comprenden la representación de líneas navieras, el servicio de transporte de carga, el manejo de una agencia aduanal y de almacén general de depósito fiscal. Estas actividades las realiza a través de sus oficinas ubicadas en las principales ciudades de los países centroamericanos donde tiene operaciones.

ILG Logistics, S.A. está inscrita en el Registro Nacional de Valores de Intermediarios, por lo que está sujeta a la Ley Reguladora del Mercado de Valores y a las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

2. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de ILG Logistics, S.A. y sus subsidiarias al 31 de marzo de 2008 fueron preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

3. Bases para la preparación de los estados financieros

3.1 Base de valuación y moneda de presentación

Los estados financieros consolidados de ILG Logistics, S.A. y sus subsidiarias al 31 de marzo de 2008 fueron preparados sobre la base de costos históricos. Los estados financieros están presentados en colones costarricenses.

3.2 Base de consolidación

Los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2008 incluyen los estados financieros de ILG Logistics, S.A. y los de sus subsidiarias costarricenses y extranjeras como se detalla a continuación:

	Participación	
	2007	2006
Subsidiarias costarricenses -		
• Mercurio de San José, S.A.	100%	100%
• Servicios Neptuno, S.A.	100%	100%
• Marina Intercontinental, S.A.	100%	100%
• Consolidaciones Improsa, S.A.	100%	100%
• Servicios de Atención de Naves, S.A.	100%	100%
• Days of Springs, S.A.	100%	100%

• Almacén Fiscal Flogar, S.A.		100%	100%
• Servinave, S.A.		100%	100%
• Arrendadora Universal, S.A.		100%	100%
• APLL ILG Logistics, S.A.		50%	50%
Subsidiarias en el extranjero -	**País**		
• ILG Logistics Nicaragua, S.A.	Nicaragua	100%	100%
• ILG Logistics Guatemala, S.A.	Guatemala	100%	100%
• ILG Logistics Panamá, S.A.	Panamá	100%	100%
• TGD Worldwide, Inc y sus subsidiarias	Panamá	100%	85%

ILG Logistics, S.A. es dueña del 50% del capital accionario de APLL ILG Logistics, S.A. y su subsidiaria (Centro de Distribución APL Logistic Improsa, S.A.), mediante un negocio conjunto con APL Logistic U.S.A., y sobre la cual tiene el control e influencia significativa sobre la administración. El contrato se firmó el 13 de julio de 1999 y el objetivo del acuerdo es desarrollar las oportunidades comerciales en el territorio de Costa Rica en relación con los servicios de logística, incluyendo almacenamiento, control y transporte de productos varios y el diseño, mano de obra, equipo y sistemas de administración para apoyar estos servicios, utilizando el conocimiento y experiencia para obtener beneficios y valor mutuos.

Los estados financieros de las subsidiarias fueron preparados a la misma fecha de los estados financieros de ILG Logistics, S.A., utilizando políticas contables uniformes.

Todos los saldos, las transacciones, ingresos, gastos, dividendos y las ganancias o pérdidas resultantes de transacciones entre las compañías del Grupo, que han sido reconocidas como activos, han sido totalmente eliminados en el proceso de consolidación y se reconoce en consolidación los intereses minoritarios. Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en consolidación desde la fecha de adquisición, fecha en la que la Compañía obtiene el control y la Compañía continuará incluyendo dichos estados hasta la fecha en la que el control cese.

El interés minoritario representa la porción de las utilidades o pérdidas y los activos netos que no pertenecen a la Compañía y son presentados en forma segregada en el estado de resultados y en la sección patrimonial del balance general consolidado, en forma separada de las partidas patrimoniales netas correspondientes a los accionistas de la Compañía.

3.3 Estimaciones contables

La preparación de estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la Administración realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros. Los resultados finales pueden diferir de las estimaciones originalmente registradas.

4. Resumen de las principales políticas contables

4.1 Moneda y transacciones en moneda extranjera

4.1.1 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros

La moneda de curso legal en Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y Panamá es el colón costarricense, el quetzal, el córdoba y el dólar estadounidense respectivamente, siendo éstas las monedas funcionales en donde operan las entidades operativas en los diferentes países. La entidad que informa determinó que la moneda funcional y de presentación de los estados financieros consolidados es el colón costarricense, al considerar que es la moneda que mejor refleja los eventos y transacciones efectuadas.

4.1.2 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, cualquier moneda distinta de las monedas funcionales antes descritas, son registradas al tipo de cambio vigente del día de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Compañía y sus subsidiarias ajustan sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación y determinación. Las diferencias cambiarias resultantes se acumulan en los resultados del período en que ocurren.

4.1.3 Conversión a la moneda de presentación

La moneda funcional de las subsidiarias que operan en el extranjero es la moneda local de los países respectivos. A la fecha de los estados financieros de la Compañía, los activos y pasivos de esas subsidiarias son convertidos a la moneda de presentación, colones costarricenses, al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general y las cuentas del estado de resultados al tipo de cambio promedio anual. El efecto derivado de la conversión se registra en una cuenta patrimonial segregada denominada diferencias en conversión. Esta cuenta acumulada será reconocida en resultados cuando las subsidiarias respectivas lleguen a ser desapropiadas.

4.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses a la fecha del balance. Estos activos financieros están valuados al valor razonable con cambios en resultados a la fecha del balance, sin deducir los costos de transacción en que se pueda incurrir en su venta o disposición. A las fechas respectivas de los estados financieros, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

4.3 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al importe de las respectivas facturas y su medición posterior al reconocimiento inicial se efectúa al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación para incobrables.

4.4 Inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo

Los inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo se contabilizan al costo de adquisición. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo, la cual es revisada periódicamente por la administración de la Compañía. Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

	Vida útil estimada
Equipo de transporte y vehículos	Entre 5 y 10 años
Mobiliario y equipo de oficina	Entre 5 y10 años

Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de activos se incluyen en los resultados del año en que se realiza la transacción. La depreciación y los desembolsos por reparación y mantenimiento se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

Las mejoras a la propiedad arrendada corresponden a los costos incurridos en la remodelación y acondicionamiento de oficinas administrativas y comerciales de la Compañía, las cuales son alquiladas bajo contratos de arrendamiento operativo. Una de las cláusulas de los contratos referidos establece que la Compañía renuncia a retirar las mejoras o reparaciones que se introduzcan al inmueble; consecuentemente, dichas mejoras se amortizan durante el período de vigencia de los contratos.

4.5 Inversiones en asociadas

Las inversiones en entidades asociadas están registradas utilizando el método de interés patrimonial. Una asociada es una entidad en la que la Compañía tiene influencia significativa y no es una subsidiaria ni constituye una participación en un negocio conjunto.

Bajo el método de interés patrimonial, la inversión en una asociada es registrada inicialmente al costo, reconociendo posteriormente los incrementos o disminuciones de su importe en libros, de la porción que corresponde a la Compañía en los resultados obtenidos por la entidad participada, después de la fecha de adquisición. Los dividendos recibidos de la asociada se acreditan al importe en libros de la inversión. La plusvalía comprada relacionada con una asociada está incluida en el importe en libros de la inversión y no es amortizada. Después de la aplicación del método de interés patrimonial, la Compañía determina anualmente si es necesario reconocer cualquier pérdida por deterioro relacionada con la inversión neta en una asociada.

La fecha de los estados financieros de las asociadas y los de la Compañía son las mismas y las políticas contables utilizadas por las asociadas coinciden con las políticas contables utilizadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros.

4.6 Plusvalía comprada

La plusvalía comprada adquirida en una combinación de negocios es reconocida inicialmente al costo de la combinación de negocios, sobre la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, la Compañía valúa anualmente la plusvalía comprada al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro que pudiese existir.

4.7 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada son registrados inicialmente al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es registrado a su valor razonable a la fecha de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro. Las vidas útiles de los activos intangibles son definidas como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vida útil finita son amortizados bajo el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, las cuales son revisadas por la Compañía anualmente. Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no son amortizados y sobre una base anual, la Compañía efectúa una evaluación para identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable.

4.8 Inversiones y otros activos financieros

4.8.1 Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se miden después de su reconocimiento inicial al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

4.8.2 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar que por su naturaleza no se negocian en un mercado activo, son reconocidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias o pérdidas derivadas de su negociación son reconocidas en los resultados del año en que ocurren.

4.8.3 Inversiones en instrumentos patrimoniales

Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad, se miden al costo después de su reconocimiento inicial.

4.9 Deterioro de activos

La Compañía efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no circulantes, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan.

4.10 Deterioro e incobrabilidad de activos financieros

4.10.1 Activos financieros registrados al costo amortizado

Cuando la Compañía determina que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de las activos financieros registrados al costo amortizado, estima el importe de la pérdida como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero, deduce la pérdida del valor registrado del activo y reconoce la pérdida en los resultados del año en que ocurre.

4.10.2 Activos financieros registrados al costo

Cuando la Compañía determina que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de las inversiones en instrumentos de patrimonio, que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo, estima el importe de la pérdida como la diferencia entre el importe en libros del instrumento de patrimonio y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados con la tasa actual de rentabilidad del mercado para activos financieros similares y deduce la pérdida del valor registrado del activo y reconoce la pérdida en los resultados del año en que ocurre.

4.11 Documentos por pagar

Los documentos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

4.12 Beneficios post-empleo

Las compensaciones que se van acumulando a favor de los empleados de las Compañías costarricenses y del exterior, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de cada país, pueden ser pagadas en caso de muerte, jubilación, despido sin causa justificada o renuncia.

- De conformidad con lo establecido en la legislación laboral costarricense el porcentaje de pago por dicho concepto es de un 8.33% del promedio de los salarios devengados durante los últimos seis meses laborados y un tope de 8 años. La Ley de Protección al Trabajador contempla la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias y la transformación de una porción del auxilio de cesantía en un derecho real del trabajador. Por lo tanto la Compañía transfiere al Fondo Complementario de Pensiones un 3% calculado sobre los salarios mensuales pagados a todos sus empleados y un 5% a la Asociación Solidarista de Empleados, calculado sobre los salarios mensuales pagados a los empleados afiliados a la misma en carácter de anticipo de prestaciones legales. Cualquier monto en exceso que deba cubrir la Compañía en una liquidación laboral, entre los importes traspasados y la liquidación definitiva calculada con base en los derechos laborales mencionados, se reconoce como un gasto del año en que ocurra.

- De conformidad con lo establecido en la legislación laboral nicaragüense se reconoce un mes de salario por cada año laborado, para los tres primeros años de servicio y veinte días de salario por cada año adicional, para cubrir el pago de indemnización por antigüedad al personal que renuncie o fuese despedido sin causa justificada. Sin embargo, ninguna indemnización podrá ser menor a un mes o mayor a cinco meses de salario.

- De conformidad con lo establecido en la legislación laboral panameña se indemniza con base a 3.4 semanas por cada año laborado (factor de 6,54%), sobre el valor más alto entre el último salario ó el promedio de los seis últimos meses. Para cubrir esa indemnización, se realizan traspasos al fondo de cesantía equivalentes a un 5% de dicho factor, y el remanente se reconoce como gasto en el momento en que se incurre.

4.13 Arrendamientos operativos

4.13.1 Calidad de arrendataria

Arrendamientos en los cuales la arrendadora retiene sustancialmente los riesgos y beneficios sobre la propiedad del activo, son considerados arrendamientos operativos. Los pagos sobre estos arrendamientos, de acuerdo con las tarifas establecidas en los contratos respectivos, son reconocidos como gastos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

4.14 Baja de activos y pasivos financieros

4.14.1 Activos financieros

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

4.14.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

4.15 Reconocimiento de ingresos

4.15.1 Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios de transporte marítimo, transporte y servicio de carga, aduanales y almacenaje en depósitos fiscales, son reconocidos cuando el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad, es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, el grado de terminación de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser medido con fiabilidad y que los costos ya incurridos, así como los que quedan por incurrir hasta completar la transacción, puedan ser medidos con fiabilidad.

4.15.2 Ingresos por rendimientos sobre instrumentos financieros

Los ingresos por rendimiento sobre instrumentos financieros se reconocen en proporción del tiempo transcurrido, calculados sobre los saldos promedios mensuales del principal invertido aplicando el método del tipo de interés efectivo.

4.16 Costos de financiamiento

Los gastos por concepto de intereses, comisiones, y otros gastos financieros relacionados con los préstamos vigentes durante el período, son registrados con cargo a los resultados del año.

4.17 Impuestos

4.17.1 Impuesto sobre la renta corriente

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades, aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta, los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes.

4.17.2 Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha de los estados financieros. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

5. Regulaciones cambiarias

En cada país donde la Compañía tiene operaciones existe una entidad encargada de la administración del sistema bancario nacional y de regular la paridad de la moneda local respecto al valor de monedas extranjeras. Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo con la oferta y demanda del mercado.

Los tipos de cambio de venta y compra de las monedas locales respecto al dólar estadounidense como la principal moneda extranjera en la que se realizan transacciones de negocios, se detallan a continuación:

31 de diciembre de 2007

		Tipo de cambio	
País	Moneda	Compra	Venta
Costa Rica	Colón costarricense	491.64	497.67
Guatemala	Quetzal	7.61489	7.61489
Nicaragua	Córdoba	19.1337	19.1337
Panamá	Dólar estadounidense	1.00	1.00

6. Patrimonio

Capital social

Al 31 de marzo de 2008, el capital social está constituido por 183.135.330 acciones comunes y nominativas de ¢10.02 cada una, suscritas y pagadas en su totalidad equivalentes a ¢1.835.016.007

Aportes adicionales de capital

Los aportes adicionales de capital están constituidos por los montos pagados en exceso sobre el valor nominal de las acciones comunes emitidas y adquiridas por los accionistas.

Reserva legal

Conforme al Código de Comercio de la República de Costa Rica, todas las sociedades mercantiles deben separar un 5% de las utilidades netas del año, para formar un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el 20% del capital social. Dicha reserva no puede ser distribuida sino hasta la liquidación total de la sociedad.

Efecto de conversión de estados financieros

Esta cuenta patrimonial es utilizada para reconocer los efectos derivados de la conversión anual a la moneda de presentación de los estados financieros, de las subsidiarias que operan en el extranjero. Esta cuenta acumulada será reconocida en resultados cuando las subsidiarias respectivas llegaran a ser desapropiadas.

Acuerdos de Accionistas -

En la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Conjunta de Accionistas de la Compañía celebrada el 18 de noviembre de 1993, se acordó restringir las utilidades disponibles a esa fecha, con el objeto de capitalizarlas en un futuro mediante la emisión de títulos de capital. El objetivo de este movimiento patrimonial fue cumplir con un requerimiento de la Bolsa Nacional de Valores, S.A., que existía a esa fecha, para aumentar el monto autorizado de captación. Al 30 de setiembre de 2007 y 2006, se tenían utilidades restringidas por un monto de ¢72 millones.

En la Asamblea de Accionistas del 21 de noviembre de 2005, se decretaron dividendos en efectivo por ¢199,629 y dividendos en acciones por ¢63,344 para un total de ¢262,973 contra utilidades retenidas.

En la Asamblea de Accionistas del 18 de diciembre de 2001, se autorizó a la Junta Directiva de la Compañía a destinar del capital autorizado un total de 2,622,951 (dos millones seiscientos veintidós mil, novecientas cincuenta y un acciones), para el plan de opción de venta de acciones a los ejecutivos y directores de la Compañía por un período de 5 años contados a partir de diciembre de 2002. El plan se estructuró para emitir 524,590 (quinientas veinticuatro mil quinientas noventa) acciones por año, acumulables hasta la terminación de los 5 años de vigencia del plan. El precio por acción se estableció en ¢15,25 (quince colones con veinticinco céntimos de colón). En abril de 2006 se emitieron 1,114,754 (un millón ciento catorce mil setecientos cincuenta y cuatro acciones), durante los meses de noviembre y diciembre de 2006 se emitieron un total de 721,311 (setecientas veintiún mil trescientas once acciones). Esta opción venció en diciembre de 2006 quedando un saldo de 786,886 acciones, que no se ejecutaron y por tanto no son sujetas de emisión posterior.

En la Asamblea de Accionistas del 19 de abril de 2006, se autorizó a la Junta Directiva de la Compañía a:

- Destinar del capital autorizado un total de 10,223,642 (diez millones doscientos veintitrés mil seiscientos cuarenta y dos acciones), para el plan de opción de venta de acciones a ejecutivos y directores de la Compañía por un período de 5 años contados a partir del año 2006. El plan se estructuró para emitir 2,044,728 (dos millones cuarenta y cuatro mil setecientos veintiocho) acciones por año, acumulables hasta la terminación de los 5 años de vigencia del plan. El precio por acción se estableció en ¢22,00 (veintidós colones). En los meses de mayo y junio de 2006 se emitieron 438,159 (cuatrocientos treinta y ocho mil ciento cincuenta y nueve acciones), durante los meses de noviembre y diciembre de 2006 se emitieron 1,606,576 (un millón seiscientas seis mil quinientas setenta y seis acciones).

- Destinar del capital autorizado un total de 6,815,761 (seis millones ochocientas quince mil setecientas sesenta y un acciones), para ser suscritas por los accionistas, a un precio preferencial de ¢22 (veintidós colones) la acción. Para ejercer dicha opción los accionistas contarán con un plazo de 10 días naturales a partir del 8 de mayo de 2006, para suscribir el aumento aprobado, conforme a su participación proporcional en el capital social común de ILG Logistics, S.A. Tendrán derecho a participar en esta opción aquellos inversionistas que adquieran acciones hasta el 19 de mayo de 2006. Al 30 de setiembre de 2006, se suscribieron un total de 6,486,699 (seis millones cuatrocientos ochenta y seis mil seiscientas noventa y nueve acciones). En el mes de agosto de 2007 se emitieron 329,062 (trescientas veintinueve mil setenta y dos acciones), las cuales fueron colocadas a través de subasta por medio de la Bolsa Nacional de Valores.

7. Impuesto sobre la renta

La Compañía y sus subsidiarias son contribuyentes del impuesto sobre la renta. Las entidades costarricenses y la nicaragüense presentan la declaración de dicho impuesto por el período de 12 meses que termina el 30 de setiembre de cada año. Las subsidiarias en Panamá y Guatemala presentan sus declaraciones del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de cada año.

La tasa de impuesto sobre la renta vigente en Costa Rica, Nicaragua y Panamá es de un 30%, y de un 31% en Guatemala.

Las declaraciones de impuesto sobre la renta sobre los ejercicios fiscales que no han prescrito aún de acuerdo con las disposiciones fiscales de cada país, están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. La Administración considera que las declaraciones, tal como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas en caso de una revisión por parte de las referidas autoridades fiscales.

8. Contratos vigentes

Contratos de representación – La subsidiaria costarricense Marina Intercontinental, S.A. posee la representación de líneas navieras extranjeras para el transporte marítimo de carga, con algunas de las cuales ha firmado contratos en los que se compromete a prestar los servicios de agente y proteger los derechos e intereses de las navieras dentro del territorio nacional, y en los que se establecen las comisiones y los términos de las garantías para efectos de asegurar a las navieras el pago de cualquier suma adeudada.

Contrato de uso de registro de aduana – La subsidiaria costarricense Servicios Neptuno, S.A., posee la licencia de la Dirección General de Aduanas para operar como agente de aduanal.

Contratos de arrendamiento y subarriendo -

- ***Oficinas administrativas*** - Se mantienen contratos de alquiler operativos con compañías relacionadas por el espacio de las oficinas administrativas. El monto de los alquileres es ajustable anualmente.

- ***Bodegas en Heredia para el Centro de Distribución APL Logistics Improsa, S.A.*** - Contrato firmado el 8 de junio de 2000, en virtud del cual Bodegas de Paso Ancho, S.A. (compañía relacionada) acuerda arrendar una bodega ubicada en Heredia. Dicha bodega se utiliza para la prestación de servicios de almacén fiscal, almacén de depósito y transporte de carga. El contrato inició a partir del 1 de diciembre de 2000 y tiene un plazo de 10 años a partir de esa fecha.

- ***Subcontrato de Arrendamiento de las Bodegas Alquiladas en Heredia*** - Mediante contrato privado firmado el 1 de Junio de 2007, entre APL y Unilever de Centroamérica, S.A. se acuerda subarrendar un edificio para bodegas que incluye espacio para oficinas y almacenamiento de mercadería de esta última. El contrato tiene un plazo de dos años a partir de la fecha mencionada anteriormente, y es prorrogable por períodos iguales. El pago mensual por el subarrendamiento es de $33 y sujeto a un ajuste anual de conformidad con la tasas de la inflación o deflación anual incluida en el índice de Precios al Consumidor de los Estados Unidos.

- ***Bodegas en Paso Ancho para APLL Logistics Improsa, S.A.*** - Contrato firmado el 30 de marzo de 1998, en donde se acuerda arrendar a APL Logistics Improsa, S.A. las instalaciones ubicadas en Paso Ancho, San José. Dichas instalaciones se utilizan para la prestación de servicios de almacén fiscal, almacén de depósito y transporte de carga. El contrato tiene un plazo de 10 años a partir de la fecha de la firma, siendo su fecha de vencimiento el 10 de octubre de 2008. Dicho contrato se rescindió en Junio de 2007 sin penalidad de salida.

- ***Bodegas Alquiladas en Heredia para APL Logistics Improsa, S.A.*** - . Contrato firmado el 1 de Diciembre de 2004, en virtud del cual ULTRAHEREDIA S.A. acuerda arrendar el edificio cuatro y cinco ubicados en Lagunilla de Heredia Zona Industrial como bodegas. Dichas bodegas se utilizan para la prestación de servicios de almacén fiscal, almacén de depósito y transporte de carga. El contrato inició a partir del 1 de diciembre de 2004 y tiene un plazo de 3 años a partir de esa fecha renovables en forma automática a menos que se de previo aviso 90 días antes de vencimiento del mismo. El contrato se renovó en forma automática en virtud de lo anterior. El pago mensual por alquiler es de $21 y sujeto aun ajuste anual de un 5%.

- ***Bodega Alquilada en Colima de Tibás para APLL ILG Logistics, S.A.*** - . Contrato firmado el 12 de Junio de 2007, en virtud del cual PLYWOOD COSTARRICENSE S.A. acuerda arrendar en Colima de Tibás una bodega. Dicha bodega se utiliza para la prestación de servicios de almacén de depósito. El contrato inició a partir del 6 de agosto de 2007 y tiene un plazo de 3 años. El pago mensual por alquiles es de $10 y sujeto a un ajuste anual de un 10%.

- ***Bodega Alquilada en San Pablo de Heredia para APLL ILG Logistics, S.A.*** - . Contrato firmado el 23 de octubre de 2007, en virtud del cual Cerros del Poás S.A. acuerda arrendar en San Pablo de Heredia una bodega. Dicha bodega se utiliza para la prestación de servicios de almacén de depósito. El contrato inició a partir del 23 de Octubre de 2007 y tiene un plazo de 3 meses renovables en forma automática a menos que se de previo aviso de 30 días. El pago mensual por alquiles es de $6 y no establece ajuste anual.

- ***Bodegas en Heredia para APLL ILG Logistics, S.A.*** - Contrato firmado el 15 de Noviembre de 2007, en virtud del cual Bodegas de Paso Ancho, S.A. (compañía relacionada) acuerda arrendar una bodega ubicada en Valencia de Heredia. Dicha bodega se utiliza para la prestación de servicios de almacén fiscal, almacén de depósito y transporte de carga. El contrato inició a partir del 15 de Noviembre de 2007 y tiene un plazo de 1 año a partir de esa

fecha y de carácter renovable. El pago mensual por alquiler es de $5 y sujeto a un incremento anual de 3.5%.

Contrato de Servicios Logísticos de Administración de Inventarios - Firmado en octubre de 2004, en donde APL y uno de los clientes, acuerdan que la primera mantenga bajo su custodia y administración inventarios propiedad del segundo, en una bodega alquilada por APL. El plazo del contrato es por un año a partir del inicio de la operación (noviembre de 2004), prorrogable en forma tácita, salvo comunicación en contrario con al menos 2 meses de anticipación. Entre las cláusulas más importantes están:

- APL es la única responsable por los daños, pérdidas o faltantes que sufra los inventarios, excepto por casos de fuerza mayor, fortuitos, o responsabilidad de terceros ajenos a APL.
- Ambas partes se comprometen, por su cuenta, a solventar sus necesidades de mobiliario de oficina, equipo electrónico y maquinaria, para la ejecución del contrato. El equipo necesario para APL será adquirido mediante arrendamiento.
- En caso de que el contrato de servicios fenezca antes de que finalice el contrato de arrendamiento, el cliente se compromete a continuar pagando las cuotas de arrendamiento.
- Las pólizas de seguro son asumidas por el cliente, pero aquellas por responsabilidad civil e inherente a su condición de operador, y cualquier otra necesaria no contempladas en las anteriores, son asumidas por APL.
- Las tarifas por lo servicios prestados se establecen de acuerdo con las horas laboradas por los empleados y por los bultos movilizados, y son facturadas al final de cada mes.

Contrato marco de arrendamiento - Firmado en el 2004 entre Arrendadora Improsa, S.A. y APL, con el objetivo de arrendar equipo electrónico, de almacenamiento, así como maquinaria y equipo, el cual será utilizado para proveer los servicios logísticos de administración de inventarios a un cliente. El plazo del contrato está establecido en cada programa de arrendamiento, y estos oscilan entre los 36 y los 72 meses.

Los pagos por arrendamientos se ajustan de acuerdo con la variación de la tasa Prime más 5,25 a 7 puntos porcentuales. Es pagadero por mes anticipado.

9. Contingencias y compromisos

Patente municipal
Las declaraciones de este impuesto están abiertas a revisión por parte de las municipalidades costarricenses en donde realizan operaciones las compañías; consecuentemente existe la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por montos recalificados. Sin embargo la gerencia considera que las declaraciones, tal y como se han presentado, no serían sustancialmente ajustadas como resultado de una futura revisión.

Custodia de mercadería
De acuerdo con el giro normal de las operaciones, la Compañía por medio de sus subsidiarias, guarda o recibe en custodia mercadería propiedad de terceros, y por lo tanto, es responsable de su salvaguarda contra robos o siniestros. Al 30 de setiembre de 2006 y 2005, APL y Almacén Fiscal Flogar, S.A. mantienen pólizas de seguros contra incendio y robo por ¢6,200 millones entre ambas compañías, las cuales, en opinión de la Administración, son suficientes para cubrir el valor de las existencias en custodia en caso de que se diera alguno de estos eventos.

Litigios y acciones legales

Reclamo por daño de mercadería - En el 2005, se presentaron demandas ante los Tribunales de Comercio en Europa (París Amberes, y Dunkerque) por daños sufridos en el manejo de cargas transportadas en buques. En opinión del abogado que atiende los casos, la responsabilidad de Servicios de Atención de Naves, S.A. y Marina Intercontinental, S.A. es parcial, por lo que la Administración considera que se encuentra adecuadamente cubierta con la provisión de US$7 incluida en los estados financieros. El monto de las demandas asciende a un total de €214 mil aproximadamente. Durante el año que terminó el 30 de setiembre de 2007 se llegó a un arreglo extrajudicial y la Compañía reconoció un pago total de EURO10.000.

Otros litigios - La Compañía está involucrada en otros litigios y acciones legales producto del curso ordinario de los negocios. En opinión de la Administración, el resultado final de estos asuntos no tendrá un efecto adverso en la situación financiera de la Compañía, sus resultados de operación o su liquidez.

Garantías de Cumplimiento

- APL y Almacén Fiscal Flogar, S.A. otorgaron garantías de cumplimiento con vencimiento en julio de 2008, a favor del Ministerio de Hacienda y de la Dirección General de Aduanas, por un monto de US$400 para garantizar su operación como concesionarios de almacenes fiscales, y por un monto de US$50 con vencimiento en agosto de 2008, a fin de cubrir las actividades de tránsito aduanero interno realizadas por APL.

- Almacén Fiscal Flogar, S.A. otorgó una garantía a favor del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) por ¢750.000, para respaldar el pago por la prestación de servicios eléctricos que brinda la institución, la cual vence en agosto de 2008.

- Consolidaciones Improsa, S.A. otorgó una garantía de cumplimiento a favor de la Dirección General de Aduanas por un monto de US$20 con vencimiento en agosto de 2008, a fin de cubrir sus actividades en la consolidación de carga.

- Servicios Neptuno, S.A. otorgó las siguientes garantías de cumplimiento:

 - A favor de la Dirección General de Aduanas por un monto de US$100 con vencimiento en junio de 2008, a fin de cubrir sus actividades de tránsito aduanero interno en las diferentes aduanas del país.

 - ¢75 millones con Banco Improsa, S.A., con vencimiento entre octubre y diciembre de 2007, con el propósito de cubrir sus actividades de nacionalización de mercaderías dentro y fuera del país.

- Marina Intercontinental, S.A. otorgó una garantía de cumplimiento a favor de la Dirección General de Aduanas por un monto de US$50 con vencimiento en julio de 2008, a fin de cubrir sus actividades de agente y representante marítimo. Además, tiene con el Banco Interfín, S.A. una garantía de cumplimiento por US$500 con la naviera EverGreen en caso de que no pueda asumir el total de sus deudas con la entidad, la cual está respaldada con una inversión de US$100 a un plazo de un año y con una tasa de interés del 4.5%.

10. Objetivos y políticas de manejo de riesgos financieros

Los instrumentos financieros son registrados inicialmente al costo y consisten de efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones mantenidas al vencimiento, documentos y cuentas por cobrar, y otras inversiones a largo plazo, cuentas por pagar y documentos y bonos por pagar. Al 31 de diciembre de 2007, el valor registrado de los instrumentos financieros de corto plazo se aproxima a su valor justo debido a su naturaleza circulante. Con base en las cotizaciones y tasas de mercado disponibles para instrumentos similares, la Administración ha concluido que el valor registrado de las inversiones en acciones y los documentos y bonos por pagar a largo plazo a esas fechas, se aproxima a su valor justo, excepto por las inversiones en sociedades cuyo valor justo no se puede determinar de manera precisa. La Compañía no ha suscrito contrato alguno que involucre instrumentos financieros derivados, tales como futuros, opciones y permutas financieras ("swaps").

Los principales riesgos que pueden tener un efecto sobre éstos instrumentos financieros son el riesgo crediticio, de precios, de tasa de interés, de liquidez y cambiario. La Junta Directiva revisa y acuerda políticas para el manejo de estos riesgos, las cuales se resumen a continuación:

- ***Riesgo crediticio*** - Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a la Compañía al riesgo de crédito consisten principalmente de efectivo, equivalentes de efectivo, inversiones mantenidas al vencimiento y cuentas por cobrar. El efectivo y sus equivalentes se mantienen con instituciones financieras sólidas. Generalmente, estos instrumentos pueden ser negociados en un mercado líquido, pueden ser redimidos a la vista y tienen un riesgo mínimo. En general, la concentración del riesgo crediticio con respecto a las partidas por cobrar se considera limitada debido a la diversidad de la base de clientes y a la experiencia de cobro de las mismas. La Compañía da seguimiento constante a la capacidad de crédito de sus clientes, ajustando las políticas y límites de crédito, según sea necesario. La Administración de la Compañía, cuando lo considera necesario, registra una estimación para cuentas incobrables con base en la recuperabilidad esperada de sus cuentas por cobrar.

- ***Riesgo de precios*** - La Compañía está expuesta a riesgos financieros provenientes de los cambios en los precios de los servicios que presta, producto de los cambios en la oferta y la demanda de estos. Sin embargo no espera que dichos precios vayan a caer de forma significativa en el futuro predecible. La Compañía revisa de forma regular el estado de tales precios para una gestión activa del riesgo de precios.

- ***Riesgo de tasas de interés*** - Los ingresos y los flujos operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés. La Compañía no tiene activos importantes que generen intereses, excepto por los equivalentes de efectivo y las inversiones mantenidas al vencimiento. En cuanto a los pasivos, la Compañía tiene operaciones de deuda que cuentan con tasas de interés variables que exponen a la Compañía al riesgo de flujos de efectivo por cambio de tasas de interés; también cuenta con deudas con tasas de interés fijas que la exponen al riesgo de variaciones en el valor razonable de dichas deudas.

- ***Riesgo de liquidez*** - La Compañía requiere tener efectivo para hacer frente a sus obligaciones y por lo tanto, mantiene suficientes fondos en efectivo y equivalentes de efectivo. Además, la Compañía cuenta con líneas de crédito bancarias que son utilizadas conforme a las necesidades de flujos de efectivo.

- ***Riesgo cambiario*** - El colón costarricense experimenta fluctuaciones diarias con respecto al dólar estadounidense, de acuerdo con las políticas monetarias y cambiarias del Banco Central de Costa Rica. Al 30 de setiembre de 2007 y 2006, la Compañía tiene una posición monetaria positiva en dólares estadounidenses, por lo que cualquier apreciación en el valor del colón costarricense con respecto al dólar afecta en forma negativa los resultados, la posición financiera y los flujos de efectivo de la Compañía; sin embargo, las operaciones permiten generar flujos de efectivo en dicha moneda para cubrir el riesgo cambiario.

11. Autorización para emisión de bonos

Con fecha 5 de octubre de 2007 mediante resolución SGV-R-1770, la Superintendencia General de Valores autorizó dos emisiones de bonos series T y U, por medio de macrotítulos, con tasas de interés fijas, correspondientes a la emisión serie T a una tasa facial bruta de 8.75% y una tasa neta

de 8.05%, y la emisión serie U a una TBP + 0.75% siendo la TBP aplicable la vigente dos días hábiles antes del inicio de cada trimestre. El destino de los recursos es para capital de trabajo para la operación del giro normal de la Compañía.

La calificación otorgada es de A+(cri) de acuerdo con el Consejo de Calificación de FITCH Costa Rica Calificadora de Riesgo, S.A., realizada el 30 de agosto de 2007. Las características de estas emisiones son las siguientes:

Serie	Fecha emisión	Monto	Fecha vencimiento	Plazo original
T	14 de enero de 2008	¢ 500	14 de enero de 2010	720 días
U	03 de octubre de 2007	¢ 2,500	03 de octubre de 2012	1,800 días